SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 24 de Agosto de 1906 — Núm. 111

CARA A EUROPA

Laboratorio Biólogico marino de Baleares

II

En marcha el proyecto y reconocidas sus excelencias, ¿qué hace falta ahora?

Para que no se malogren iniciativas de ese género, se necesita del concurso de todos. Hemos visto aquí fracasar poderosos y loables empeños por la indiferencia común. Se habla continuamente de la necesidad del avance, de un cambio total de nuestro modo de ser, de la absoluta precisión de ponernos al nivel que nos corresponde y que podríamos alcanzar con un poco de buena voluntad mancomunada.

De todo eso hablamos, en todo eso convenimos. Y, no obstante, ya es sabido que en cuanto algún invento, alguna idea provechosa surge, el iniciador, ó debe recurrir al extranjero ó ha de abandonar en definitiva lo que constituyó acaso el bello ideal de su vida, condenado á la esterilidad lo que pudo ser fuente de progreso y de riqueza.

No todo hay que fiarlo al concurso del Estado. De esa lamentable confusión se han generado no pocas decepciones. Interesa principalmente el concurso decidido de la opinión de aquellas Sociedades poderosas á quienes no puede ser indiferente la cultura pública, y, sobre todo, el estudio minucioso de los problemas científicos relacionados con la biología marina, ese ramo importantísimo de la ciencia harto descuidado en nuestra patria.

El Estado habrá de responder en última instancia, cuando la suma de alientos y trabajos imponga la sanción oficial para el caso. Cuando se hubiese podido dotar al naciente Laboratorio de aparatos de pesca y de investigación, acuario, libros, etc., poniendo además el edificio en condiciones, habría mucho terreno ganado. Si hubo, por ejemplo, un Fabra que dotó espléndidamente el Observatorio del Tibidabo, ¿no habrá algún prócer que dote el Laboratorio de investigaciones marinas?

Por de pronto, entendemos que esta cuestión debería ser estudiada por nuestro Ayuntamiento, llamado á proteger la obra científica del doctor De Buen. ¿Y en qué fundamos nuestra creencia? En varias razones que pasamos á exponer:

Debe subvencionar esa obra el Ayuntamiento:

1.º porque el Loboratorio en cuestión hará el principal servicio á la Universidad de Barcelona y á las Corporaciones científicas barcelonesas;

2.º porque está dedicado al estudio de la zona mediterránea de este distrito universitario, al cual pertenecen las Baleares;

3.º porque el Ayuntamiento aprobó y publicó en 1899 una memoria sobre organización de Museos y enseñanza de Ciencias Naturales, firmada por los señores Tremols, Luanco, Thos y Codina, Bertrán y Rubio, Odón de Buen, R. Puig y Valls, marqués de Comillas, Mir y Navarro, Florentino Jimeno, marqués de Marianao, doctor Almera y Ricart Giralt, en la que se lee (pág. 28):

«No opina esta Junta que debe darse al Acuario el carácter de un Laboratorio de zoología marina... Podrá, sí, el Municipio subvencionar cualquier establecimiento de aquella índole que se funde en las costas catalanas ó en las Baleares, y aun, «por amor á la ciencia,» podría rogársele favoreciera en lo posible «á quien intentara la creación de un Laboratorio zoológico en las vecinas islas, punto verdaderamente estratégico para el estudio biológico del Mediterráneo.»

4.º El Laboratorio biológico marino de Baleares puede prestar grandes servicios á la Junta autónoma de Ciencias Naturales de esta ciudad, á la cual pertenece el iniciador.

5.º Como el Laboratorio tendrá viveros, las industrias pesqueras de por acá pondrán aprovechar sus experiencias.

Hay otras consideraciones muy atendibles para inclinar á nuestra Corporación municipal en el sentido indicado. Barcelona, siendo concejal Odón de Buen, concedió 30.000 pesetas al Observatorio Fabra, y una fuerte subvención al barco-escuela de comercio proyectado por Güell.

Bien merece ese hombre de ciencia, siquier sea por los servicios prestados á nuestra ciudad, que ésta le ayude en sus trabajos científicos y en su trascendental iniciativa, cuya importancia atestiguan palabras del prestigioso naturalista de la expedición antártica del «Bélgica», M. Racovitza, subdirector del Laboratorio de Banyuls:

«Me alegran las buenas noticias respecto al Laboratorio de Baleares. Ya he anunciado á los amigos de Francia y del extranjero la realización próxima de esos proyectos. Todo el mundo se regocija y promete aprovechar tan buena suerte.»

Al Laboratorio vendrán, pues, los más insignes biólogos del mundo; será un honor para España, necesitada, hoy más que nunca, de esas confraternidades que enaltecen y colocan á una nación al nivel de los pueblos cultos.

Y, en orden de fraternidad regional, ¿no habría de agradecer la ciudad de Palma la subvención de Barcelona para el Laboratorio biológico marino de Baleares?...

(Del *Liberal*)

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La reforma alcoholera

Entre los del gremio ha causado buen efecto el siguiente telegrama que publica un periódico local, tratando de la reforma alcoholera que tanto tiene ocupada á la opinión:

«Ampliando la noticia de la reunión celebrada ayer tarde por la comisión informadora de la reforma alcoholera, hemos de añadir que los señores Berlanga, Iranzo y García Alonso hicieron uso de la palabra acerca de una cuestión previa encaminada á que en el próximo presupuesto, bien en la ley sobre consumos é en la referente á alcoholes, se establezca la supresión del derecho de consumos sobre los vinos, que representa la aspiración y los deseos de los vinicultores.

En tal creencia y considerándolo como un hecho seguro, aceptaron los representantes de los intereses vinícolas los tipos de imposición que figuran en el dictamen y que son los siguientes:

Alcohol de vino de más de 88 grados, 60 pesetas; ídem de 63 á 88 grados, 56 pesetas; ídem hasta 63 grados, 43 pesetas.

Sobre este punto la discusión fué muy empeñada.

El señor Lizarbe presentó una enmienda, que fué rechazada.»

Los náufragos del «Sirio»

Ha regresado á esta capital el señor Banús que pasó á Cartagena en representación de la casa consignataria.

Ayer le visitaron los náufragos que todavía se encuentran en Barcelona.

Dichos náufragos solicitaron la devolución del valor del billete y una indemnización por el equipaje perdido á causa del saqueo de que fué objeto el buque.

El señor Banús entregó en el acto el valor del billete á cada uno de los reclamantes; pero pidió tres días de plazo para contestarles en lo que se refiere á la compensación del importe del equipaje, plazo necesario para obtener contestación de la Compañía, á quien ayer mismo se dirigió en consulta y espera recibir pronto contestación.

De mi carnet de notas

Se han reunido varios diputados á Cortes adheridos á la Solidaridad Catalana, y con ellos el senador señor marqués de Camps, cambiando impresiones sobre la oportunidad de publicar el anunciado manifiesto de los parlamentarios catalanes, y la campaña á realizar para obtener la derogación de la ley de jurisdicciones y la consecución de un amplio indulto por delitos políticos.

***

En el vapor «Balear» salió esta tarde para Palma el Capellán de honor de S. M. la Reina, nuestro amigo don Gabriel Palmer.

El señor Palmer se propone pasar una corta temporada al lado de su familia, marchando á Madrid para cuando regresen los reyes á la Corte.

Procede de Biarritz.

—Ha rendido viaje sin novedad, en este puerto, la polacra goleta «Joven Luisa» procedente de Palma, con carga general, cuyas operaciones de descarga ha empezado ya.

—Marchan á Palma de paso para Argel, algunos turistas extrangeros.

—Tambien sale para esa la polacra goleta «Dolores» y para Cette el vapor «Villa de Sóller», ambos con efectos.

A bordo de dicho buque, han sido detenidos siete muchachos menores de edad, que intentaban dirigirse á Cette, reclutados por un agente de emigración, para dedicarlos á la vendimia.

El juzgado entiende en el asunto.

—Marchan á Palma el oficial primero de la secretaría de cámara del Cardenal Caseñas, Doctor Don Pedro Vallés y el oficial de administración militar Don Juan Villalonga.

Vich.

Revista extranjera

Las escenas ocurridas en Tánger el día 17 no hablan ciertamente muy en favor de los buenos resultados de la Conferencia de Algeciras. En pleno Zoco, donde se hallan instaladas las Legaciones de las potencias europeas, se dió una verdadera batalla campal, entre moros rebeldes y tropas leales, de la cual resultaron nueve muertos y gran número de heridos, aparte de un desgraciado súbdito español, fallecido de un culetazo en la frente.

Si estos son los frutos que cabía esperar del Protocolo y la situación en que debían encontrarse los europeos, no valía la pena de haberse puesto en un tris la paz del mundo; una vez más ha quedado demostrado que Marruecos es un país refractario á toda reforma y resulta no solamente inútil sino peligroso querer intervenir en él. Solo nos faltaría ahora que nos viéramos envueltos en cualquier lio cuando se organice la policía internacional, pues el Sultán es impotente para dar ninguna satisfacción, y si hubiésemos de tomarnos la justicia por nuestra mano, menudo conflicto se nos vendría encima. Por lo pronto, ya tenemos que lamentar la muerte de un compatriota, que en nada se metía, y que debería cargarse en la cuenta del tratado anglo-francés, punto de partida de los actuales desórdenes.

***

Como era de preveer, ningún resultado ha producido, por lo que se sabe, la entrevista de Friederichshoff. El rey Eduardo fué á ella de muy mala gana, pues no parece serle muy agradable la conversación de su imperial sobrino, y Guillermo no pudo convencer á su no menos imperial tío de que arrimase el hombro juntamente con Francia, á la construcción del ferrocarril alemán del Asia Menor. El rey de Inglaterra preferiría, según trazas, entenderse con Rusia que con la Tríplice, en cuanto el vastísimo imperio moscovita se mostrase algún tanto liberal de veras.

El fracaso de la entrevista corresponde al que experimentó la comisión de periodistas alemanes que, invitada por un grupo de *pacifistas* británicos, fué á Londres hará cosa de dos meses. No pudo ser más fría la acogida que obtuvieron los tudescos, y brillaron por su ausencia en los banquetes y otros obsequios algunos de los más autorizados periódicos londonenses, siendo lo peor que la fiesta dejó un déficit de diez ó doce mil francos que nadie quiere pagar, y habrán de salir, en definitiva, de los bolsillos de los periodistas invitantes.

Es de esperar que no haya guerra, jamás, entre Alemania y la Gran Bretaña pero tambien es casi seguro que las relaciones entre ambos países no volverán á ser cordiales en muchísimo tiempo. Andando, como andan, de por medio, intereses económicos es difícil la buena correspondencia.

***

En Rusia ocurren cosas terribles, y como el Sr. Stolypin ha suspendido la publicación de todos los periódicos liberales, tienen que saberse por medio de la prensa extranjera los horrores que allí se registran á diario. Tal sucede con el feroz martirio de que ha sido víctima una costurera, que se permitió hacer á media voz algunos comentarios sobre determinado espectáculo. Veinticinco azotes con el *knut*, sin que para nada intervinieran los tribunales ni la policía, la dejaron hecha un horror, sin que la prensa pudiera denunciar el atropello, de lo cual noblemente se ha encargado un periódico tan importante y circunspecto como *Le Temps*.

***

En Alemania están siendo objeto de generales censuras los «escándalos coloniales». Ahora resulta que el propio ministro de Agricultura, Sr. Podbieiski, interesaba como comanditario en los negocios nada limpios de la casa Tippelkirsen, si bien apareciendo como socio comanditario su mujer. Puesto en un brete el señor Ministro, se ha apresurado á ofrecer su dimisión. Esto, unido á las intemperantes revelaciones del ex-consejero Hulst, no contribuye precisamente al prestigio del gobierno alemán ni á la creencia en la solidez de las virtudes germánicas.

***

En Francia, aparte de la cuestión religiosa, andan sumamente divididos los ánimos acerca de la ley de descanso dominical. El ex-ministro Ives Guyot, sociólogo individualista, la combate vivamente en nombre de los principios liberales, pues enemigo como es dicho eminente publicista de la intervención del Estado, mira con horror la intromisión de la policía en los negocios particulares. Otros hay que defienden enérgicamente el descanso dominical, pero protestando contra el cierre de los cafés los domingos. A este número pertenece el ciudadano Bousquet, que ha convocado al pueblo parisiense para que haga demostraciones ruidosas ante los cafés que aparezcan cerrados, pero se hubiera debido buscar otra firma, pues desde que el tal preconizó el ingenioso procedimiento de *sabotage*, consistente en mezclar petróleo con la pasta del pan, para inutilizar la mercancía, no son muy ardientes las simpatías con que cuenta.

***

En los Estados Unidos ha comenzado ya la agitación electoral para la renovación del cargo de presidente. Esta vez vuelve á presentarse el elocuente orador demócrata Bryan, pero será difícil pueda derrotar al candidato republicano, ya que este habrá de contar con el apoyo de los trustes, omnipotentes en la gran república americana, que, á decir verdad, cualquiera tomaría por una oligarquía de plutócratas.

***

El venerable emperador Francisco José podrá celebrar el 79° cumpleaños de su nacimiento con mayor sosiego de lo que pudiera podido pronosticarse por estos mismos días, el año pasado. Hungría está tranquila, pero á costa de la concesión del sufragio universal, que jamás pudo ser del agrado de Francisco José, y ha herido no menos los intereses y sentimientos de la mayoría de los elementos que entraron en la coalición. Los socialistas húngaros están, pues, de enhorabuena, pues han conseguido lo que, sin el concurso de los clericales y aristócratas, no hubieran podido lograr en muchos años.

***

En Noruega va á procederse en breve á las elecciones de las primeras cámaras que funcionarán bajo la nueva monarquía.. Los programas de los partidos son interesantísimos, ya que trata para uno de estos, de conceder voto á las noruegas, cosa que no dejará de tener sus inconvenientes, pues no sabemos hasta que punto podría desarrollarse con tranquilidad la labor legislativa si llegaran á tomar asiento en la Cámara de Diputados (pues ninguna querra ir al Senado) las Noras Heddas, Hildas, Rebecas y Theas.

Otra cuestión sobre la cual habrán de opinar los electores es el idioma oficial, que algunos quieren sea el actual dialecto noruego, en vez del danés, lengua literaria de aquel país; claro está que los patriotas á ultranza votarán á favor del «maal,» pero si es así resultará que muchos habrán de aprenderlo, ya que no está cultivado y carece de tradición escrita.

(Informaciones especiales para LA TARDE)

Los vapores de "La Isleña,,

V

La Junta de Obras del puerto—En el Gobierno por padrino—«La Tarde» y el señor Manzano—Intervius—Hasta mañana.

Todos se obstinan en afirmar lo mismo.

La Junta de Obras del puerto de Barcelona es quien puede transigir en bien del público, desistiendo de mantener en vigor la orden de que los vapores correos de Mallorca atraquen en el muelle de la Barceloneta.

Y á las oficinas de aquella Junta se dirige el cronista para hacer públicas las impresiones que recibiera de quienes son objeto de unánimes censuras que parten de entidades tan importantes y dignas de tenerse en cuenta, como son la prensa, el público y el comercio.

Después de indagar, hora y media inútilmente, acerca de quien podría ilustrarme en mi proyectada información, vime precisado á retirarme de aquella casa, en donde parecía existir una confabulación, que estribaba en no dejarse abordar por ningún *reporter* para conocer y dar al público el criterio de dicha Junta, en la cuestión del atraque.

Pero el cronista en su afán de aportar nuevos y valiosos datos en asunto tan importante, rumía largamente y consigue dar con la clave. Sin padrino no se bautiza á nadie. Necesitamos un padrino y nos dirigimos de nuevo al Gobierno civil. El señor Manzano no no está en casa; nos resignamos á esperarle y por fin llega. Le exponemos nuestro deseo y muy afablemente nos complace disponiendo que su secretario particular nos extienda un B. L. M. para el señor Depositario de la Junta de Obras del Puerto al objeto de que se nos atienda y se nos de amplias razones del porqué la Junta acordó que los vapores de «La Isleña» pasen á atracar en la Barceloneta.

Nos despedimos del señor Gobernador convencidos de que dicha autoridad se compenetra de las justas quejas que emanan de todas partes, desde que se conoció el acuerdo del atraque.

Subimos en el eléctrico y poco después nos encontramos de nuevo en las oficinas de las Obras del Puerto, sita en el último extremo de la Barceloneta.

De allí nos dirigimos al punto donde radica la Junta consultiva y de ésta á la Dirección general, en donde damos con la persona del Depositario á quien nos recomendara el señor Manzano.

Aquel señor, que nos recibe muy cortés y afablemente no puede complacernos por no haber asistido á la Junta de Autoridades. Nos recomienda que volvamos mañana y podremos interviewar al Secretario general, quien nos facilitará toda clase de detalles y pormenores.

Se lo prometemos así, pero también es nuestro deseo conocer el criterio de la Junta consultiva y de nuevo nos dirigimos á la plaza de Medinaceli.

Hablamos con el secretario. Nos dice que la «Isleña Marítima» tenía solicitado el puerto de la Barceloneta; que si antes no lo ha pasado á ocupar habrá sido porque no convendría á la compañía y que ahora se hace preciso el cumplimiento de la orden porque muy en breve van á dar comienzo las obras proyectadas en el muelle de la Puerta de la Paz.

Le notificamos que en dicho muelle atracan otros vapores, correos unos y traficantes de ganado otros, veleros y barcos de pesca, y nuestro interlocutor nos dice que aquella parte de muelle está designada para dichos buques y en manera alguna se podrá conceder en él atraque para los vapores correos de Mallorca.

Le dirigimos otras preguntas, pero tampoco obtenemos una contestación categórica. Insistimos en que nuestro deseo es llevar al público las manifestaciones de la Junta para poder adelantar si está ó no dispuesta á acceder á sus deseos, revocando la orden, pero se nos contesta con evasivas.

Abandonamos el local. Ya en la plaza de Medinaceli, sombreada por el mustio verdaje de los plátanos, respiramos la fresca brisa de levante y nos avenimos á confirmar que mañana, tal vez, el secretario de la Dirección general nos expondrá claramente si dicha entidad se halla dispuesta á acceder á las justas demandas del comercio y del público.

Vich.

Barcelona—22.

Colonia escolar

La Victoria—Puerto—Sóller

II

Nuestra casa es de dos vertientes y de forma rectangular, cuyo acceso á la hospedería mira al nordeste, y al fondo de la bahía pollensina á entrada al Oratorio dedicado á la Virgen de su nombre. Está situada á unos 70 metros sobre el nivel del mar, en medio de un trozo de tierra cultivada, poblada de higos chumbos, copudas higueras y dos almaces de tallo ahuecado por el tiempo; dicha tierra está cercada por vieja pared, tras la que se levantan erguidos y apiñados pinos descabellados, peñascos desnudos, extensas pendientes y valles estrechos cubiertos de carrizo, palmitos, zarzales, ancianos mirtos y otros arbustos con que la naturaleza ha engalanado los panoramas y matizado los paisajes para gozo de los visitantes y placer de quienes tienen la dicha de comtemplarlos á sus pies desde las calvas cúspides de los enanos montes vecinos.

Sentados en los poyos exteriores á la casa que nos da agradable sombra en los cuales pasamos largos ratos entonando cantos escolares que han de ennoblecer los nacientes sentimientos de los colonos, contemplamos con ávida mirada los pintorescos matices de variados colores que los intensos rayos del sol, al reflejarse en la líquida superficie, dan á la bahía de Pollensa, cuya costa izquierda que tenemos en frente, está irregularizada por múltiples ensenadas, la Punta de la Avanzada con su reciente faro giratorio y cala Formentor con su pino poetizado por nuestro insigne paisano Costa y Llobera.

No bien hubimos llegado, enarbolado en lo más alto de la casa el amado pabellón nacional y comido ya fraternalmente, la colonia se puso en movimiento. El auxiliar de turno dirije la redacción del Diario que los colonos empiezan con la descripción del viaje, les explica los datos más adecuados al caso sobre la asignatura que escogió entre las designadas por el Director y promueve el desarrollo de sus infantiles facultades con lectura explicada y cálculo mental, mientras que el Sr. Porcel recorre las habitaciones de la hospedería á fin de distribuirnos lo mejor posible, y los otros dos auxiliares trazan con piedras en lo más llano del terreno anchos círculos en que los pequeños veraneantes han de aprender la serie de juegos que, de regreso á Palma, es probable enseñen á sus compañeros en menoscabo de las corridas de toros, pedradas y otros juegos de algarabía callejera, tan detestados de algunos como deshonrosos para todos y con razón censurados con frecuencia por la prensa.

En continuas excursiones cruzamos la península de la Victoria, que separa las dos bahías de Pollensa y Alcudia, larga, estrecha y de costas irregulares la primera, al contrario de la segunda, de escasa profundidad y por lo menos tan extensa como la de Palma.

En una de estas correrías, en la que verificamos á cala Pinar, aprendieron los colonos sobre el terreno, ó mejor dicho, en oscura cueva de difícil entrada, la obra maravillosa del agua al filtrarse á través de la roca calcárea, soltando una admiración ante cada forma distinta de los estalactitas y estalacmitas que embellecían el subterráneo.

Desde las mayores alturas de la antedicha península, como la de la Atalaya y Peña del Mitxdía, vimos de cerca y tal cual son los cabos del Pinar, Ferruch, Menorca y de Freu, nombres que seguramente los colonos habían releído en los mapas con escaso provecho, y que en cambio ahora, sin otro trabajo que el de la ascención, quedan como incrustados en el cerebro de los pequeños exploradores.

Así fueron conociendo igualmente ante la realidad y la palabra autorizada de nuestro amable Director, la situación, configuración y orientación del Puig de la Veya, den March, de la Pinoa, de Roca Blanca, Cova Badada, Mosquera den Miguel, Puig Garbayo y de la Rosa Blanca, de una altura media de 237 metros; los cuales montes, á contar desde el Sur, forman, unidos con otros secundarios, las dos cordilleras que converjen hacia el cabo Formentor, originando el estrecho valle de este nombre, interrumpido transversalmente por una depresión del terreno que á poco pone en comunicación cala Formentor con su opuesta de la Nao.

Dicho esto, escusado es hacer constar la alegría que al término de cada ascención ó correría demuestran unánimamente los colonos con agradable sonrisa en sus rostros tostados por el sol, como también el gozo y admiración nuestros en medio de tan variados panoramas que, á excepción de los azules lagos, creemos no tienen nada que envidiar á los de Suiza; gozo y admiración aumentados al llegar á la hospedería, por ojos grandes y penetrantes los unos, verdes como los de Circe los otros, hermosos y rasgados todos, que brillan sobre teces coloreadas de salud y bajo frentes sombreadas por cabellos negros, de varoniles campesinas que á impulsos de su religiosidad visitan á menudo el Oratorio de la Victoria.

Demasiados mimbres obtendríamos para unos cuantos artículos si quisiésemos apuntar, aunque fuese á la ligera, todos los detalles de las excursiones. Así es que pasaremos por alto varias de nuestras correrías, como la que, atravesando en bote la bahía de Alcudia, verificamos á la Albufera, cuyos espe-

nos cañaverales parecen adecuados para la repetición del hecho bíblico de la hermana del libertador de los israelitas, y en la que nuestros pequeños compañeros tuvieron ocasión de comprender el cultivo del arroz, la utilidad de los canales y el mecanismo de las compuertas y turbinas que manejan el agua á su antojo.

Jaime Rosselló Bibiloni.

Ferias y Fiestas en Felanitx

En esta ciudad se celebrarán Ferias y Fiestas, que prometen verse muy animanas, con arreglo al siguiente programa:

Domingo día 26.—Durante todo el día, feria de ganados y de toda clase de géneros.

A las seis y media de la mañana, diana por una banda de música que recorrerá la población.

A las cinco y media de la tarde en la Plaza de la Constitución, sobre el catafalco que se ha levantado, una banda de música ejecutará varias piezas de su repertorio, hasta el anochecer; habrá también cucañas y suelta de globos.

A las nueve de la noche se dispararán fuegos artificiales mientras una banda de música sobre el tablado de la Plaza del Arrabal dejará oir sus acordes hasta avanzada la noche.

Lunes 27.—A las diez de la mañana desde la Casa Consistorial el Ayuntamiento y numerosa Comisión se dirigirá á la Estación del Ferro-Carril con una banda de música, gaitas, tamborilers, los populares Cavallets y una comparsa de enanos, en donde se recibirá á la banda de los niños de la Misericordia de esta provincia, regresando la comitiva á la Casa Ayuntamiento en donde se obsequiará á todos los congregados con un espléndido lunch mientras que las músicas tocarán alegres sonatas.

A las cinco y media velousel de cintas en bicicletas en la Plaza del Convento, calle del mismo nombre, Juavert, Vica y Rocaboira.

A las siete y media se cantarán solemnes completas en la Iglesia de San Agustín á las que concurrirá el Ayuntamiento. Terminadas éstas, habrá procesión por la plaza del Convento, en donde las músicas dejarán oir alegres paso-dobles, disparándose algunas piezas de fuegos artificiales, cohetes y suelta de globos.

A las nueve y media de la noche, la banda de la Misericordia ejecutará algunas piezas de su repertorio en la Plaza de la Constitución y en la del Arrabal hasta avanzada la noche y en los intermedios habrá fuegos artificiales, cohetes y suelta de grotescos globos.

Martes 28.—A las seis y media de la mañana, diena por la banda de la Misericordia, que recorrerá las principales calles y plazas de la población.

A las diez, oficio Mayor con sermón en la iglesia de San Agustín.

A las doce, carreras de hombres y caballos.

A las cinco de la tarde, carreras de niños y niñas y bailes en la Plaza del Convento y calles adyacentes.

A las nueve y media de la noche, música y fuegos artificiales, cohetes y globos grotescos en las Plazas del Convento, Arrabal y Constitución.

Por las noches de estos tres días habrá iluminaciones en la plaza del Convento, calles contiguas, Plaza Arrabal, calle Plaza y Plaza Constitución.

Las ferias continuarán el 27 y 28.

UNA HUELGA

Los cocheros de punto

Desde hace algunos días rige un nuevo servicio de coches para viajeros entre Palma y los caseríos de Son Serra y La Vileta. Estos tienen su punto de parada en la Plaza del Mercado.

Los cocheros de punto que tienen la parada en la plaza de Jesús considerándose perjudicados por este nuevo servicio protestaron ante el Sr. Alcalde quien les autorizó para que cambiaran de sitio si lo creían conveniente á sus intereses.

No satisfechos los cocheros, convinieron entre sí en declararse en huelga y efectivamente ayer á las dos de la tarde, cuando mayor era el número de pasajeros que se disponía á trasladarse á aquellos caseríos, los conductores de coches de alquiler de la plaza de Jesús se negaron á que ninguno embarcara en sus vehículos pretextando tener compromisos adquiridos anteriormente para otros viajes.

Ante la insistencia del sinnúmero de veraneantes, los cocheros se mostraron tercos en su resolución, hasta el extremo de abandonar la parada dejándola completamente libre de carruajes.

Noticioso de lo ocurrido el Comandante de la guardia municipal ordenó que otros coches de la parada de la calle de la Marina se trasladaran á la de Jesús para recoger á los viajeros, pero aquellos se negaron á hacerlo con la misma excusa que expusieran los otros; siendo por tanto de presumir que se intentaban coacciones.

En vista del sesgo que la cosa iba tomando los pasajeros tomaron la forzada resolución de trasladarse á pié á Son Serra ó La Vileta apesar de lo intempestivo de la hora.

El hecho fué puesto en conocimiento de los señores Gobernador y Alcalde, quienes se cruzaron por escrito sus impresiones respecto al particular.

Como resultado de tales conferencias anoche á las diez el Jefe de la guardia municipal Sr. Cubí se trasladó al caserío de Son Serra con objeto de practicar ciertas averiguaciones y dar de ello cuenta al Alcalde.

Esto para evitar un conflicto que pudiera acarrear consecuencias, como primera providencia hizo retirar enseguida el coche que tenía su parada en la plaza del Mercado, obligándole á que lo trasladara á la plaza de Jesús. También dispuso el Sr. Calvet que se comunicara á los cocheros de esta parada con la prohibición de volver á ella en días sucesivos si esta mañana no se presentaban á prestar sus servicios al público en el sitio y horas acostumbradas.

Esta mañana se han presentado en la parada de la puerta de Jesús los carruajes de alquiler quedando de esta manera solucionado el conflicto.

La determinación del Sr. Alcalde, si bien es digna de aplauso por haber cortado el incidente de momento, en cambio es objeto de muchos comentarios por ser la plaza del Mercado uno de los puntos de parada señalados en el Reglamento para los carruajes de alquiler; además de ser muchísimo más cómodo para los viajeros embarcar en este sitio que en la plaza de Jesús.

El público en este caso será el más perjudicado por cuanto los coches de esta parada carecen de hora fija para su salida á Son Serra y en cambio las tenía establecidas el que paraba en la plaza del Mercado.

Se espera que en la próxima sesión ordinaria que celebre el Ayuntamiento será el Sr. Calvet interpelado sobre este asunto por algunos Concejales de la minoría republicana.

También es muy posible que se presente una proposición encaminada á que se reglamente debidamente este servicio para evitar que en lo sucesivo se repita el caso de ayer de que en un momento dado y sin más razón que el capricho de unos cocheros se irrogaron perjuicios al público que se disponía á salir de esta Ciudad para los caseríos de La Vileta y Son Serra.

Intento de Suicidio

Ayer sobre las cinco y media de la tarde, un sujeto llamado Ramón Ciríaco la Rosa Azcárate, de 28 años, casado con dos hijos, domiciliado en la calle de la Fábrica n.º 74 (Arrabal) atentó contra su vida, dándose algunas cuchilladas con una pequeña navaja de unos cuatro centímetros de hoja.

A los gritos de las personas de la familia del suicida acudieron los vecinos y guardias municipales.

Al poco rato se personaron en el lugar del suceso el Jefe de la guardia municipal Sr. Cubí y Cabo Sr. Bosch, como también los médicos militares, señor Escarfín y Carreto y el civil D. Bernardo Roca, practicando los tres facultativos la primera cura al herido á quien apreciaron tres heridas producidas con instrumento corto punzante en la región precordial izquierda de un centímetro de extensión, cada una separada de por sí medio centímetro, las cuales probablemente no interesan ninguna víscera.

Las tres heridas están situadas en la región intercostal entre la sexta y séptima costilla y fueron calificadas de pronóstico reservado.

El infeliz la Rosa es natural de Asturias y está agregado al Ejército en calidad de ajustador de la Comandancia de Artillería.

Dado el estado del herido y por orden del Juez militar fué trasladado al Hospital.

El móvil que indujo á aquel desgraciado á atentar contra su vida, según nos informamos en el sitio de la ocurrencia, fué su estado de desesperación por estar en cama desde hace mucho tiempo sufriendo las consecuencias de terrible enfermedad.

Ejército y Marina

Destinos.—A propuesta del Capitán General de Baleares desempeñará el cargo de delegado de dicha autoridad ante la Comisión mixta de reclutamiento el teniente coronel de Caballería don Eduardo Roviralta Gambos.

Abonos de tiempo.—Ha sido desestimada la instancia promovida por el sargento del regimiento de Mahón Francisco Cubí Rubio solicitando abono de cuatro meses para poder ingresar en el tercer período de reenganche.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Inca don Jerónimo Palou de Comasema Moragas.

Hospital y provisiones.—El único Capitán de Caballería.

Vigilancia por la Plaza.—El tercer Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

JUDICIALES

Ayer á las once se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Lorenzo Serra y Serra sobre lesiones.

Formaron Tribunal el Presidente D. Manuel Gimeno y los Magistrados D. Manuel Mendo y D. Javier Valencia, actuando de Secretario D. Luis Canals.

Después del período probatorio el Ministerio de la Ley representado dignamente por el Abogado Fiscal Sustituto D. Manuel Fiol, elevando á definitivas sus conclusiones provisionales, sostuvo que el día 27 de Noviembre del año próximo pasado:

Bartolomé Trias Bisbal, vecino de Sóller, se hallaba cazando en el predio llamado «Se Cabana», cuando llegó Lorenzo Seguí, atribuyéndose mandato del dueño, haciéndole salir y poniéndose á cazar en el mismo sitio. Obedeció Bartolomé Trias, yéndose á otra finca inmediata, de su propiedad, llamada «Can Felip», y en la tarde de aquel día llegó Lorenzo Seguí, con otros sujetos atravesando la finca del Trias para dirigirse á Fornalutx; le salió al encuentro Trias, permitiendo el paso á los otros pero no al Seguí, y en la disputa que se promovió con tal motivo, el Lorenzo Seguí, con una escopeta que llevaba dió un golpe al Trias, causándole varias erosiones y una herida en la mejilla derecha con fractura del maxilar inferior y pérdida de un diente, dulacándose de Sanidad á los 49 días sin dejar deformidad.

Calificó este hecho como constitutivo de un delito de lesiones graves y pidió se impusiera á Lorenzo Seguí la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional indemnización de 98 pesetas al lesionado, accesorias y costas.

La defensa del procesado sostenida por el Letrado D. Antonio Pou apreció la circunstancia eximente de haber obrado su patrocinado en legítima defensa, pidiendo por tanto su libre absolución con declaración de las costas de oficio; y en el caso de que la Sala no estimara aplicable esta circunstancia que se condenara á Lorenzo Seguí á la pena de seis meses y un día de arresto mayor, costas y accesorias.

La presidencia declaró el juicio concluso para sentencia.

***

La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente y declarando las costas de oficio al procesado en contra sobre injurias Juan Mesquida y Garí.

El señor Maura en Valldemosa

La virtuosa señora doña Constanze Gamazo, esposa de nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, ha guardado cama durante algunos días, enferma de erisipela.

Su estado, por el cual ayer nos interesamos, es muy satisfactorio y no reviste gravedad alguna.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

***

Persona que nos merece entero crédito y que ha poco ha llegado de aquella pintoresca villa nos ha asegurado que estos días al efectuar el señor Maura un paseo en coche por las inmediaciones de Valldemosa, le ocurrió un percance del que afortunadamente salió ileso.

***

Ayer se organizó una excursión automóvilista á las cuevas de Artá, en la que tomaron parte los hijos del señor Maura, acompañados de varios amigos.

***

Esta mañana, una comisión de socios del *Círculo de Pasivos de Baleares*, ha pasado á Valldemosa con objeto de cumplimentar al señor Maura.

***

Actualmente prestan en Valldemosa el servicio de vigilancia gubernativa los cuatro inspectores de la policía barcelonesa que pasaron á Palma en virtud de una petición que formuló al Ministro de Gobernación el gobernador civil de esta provincia señor Ruiz Aguilar.

La prensa de Madrid

«El Imparcial»

Madrid 22.

«El Imparcial» se ocupa de la huelga de Bilbao. Examina las anteriores huelgas en aquella cuenca minera y dice que á la actual le da más importancia la circunstancia de tener que visitar los Reyes aquella capital. Advierte que no debe alarmarse la opinión por esta coincidencia, así como no debe suspenderse ni modificarse el viaje regio por ningún concepto.

Considera que está bién hecha la concentración de tropas en Bilbao, aunque dice que éstas no deben intervenir en la solución del conflicto.

«El Liberal»

«El Liberal,» replicando á «El Correo» sobre el aplazamiento de la Real orden derogando la circular del marqués de Vadillo sobre el matrimonio, hasta consultar con el Rey, dice que jamás había ocurrido esto en los tiempos de Cánovas y Sagasta.

Afirma que son prácticas contrarias al régimen constitucional.

«El País»

«El País» titula su artículo de fondo «La enseñanza laica en peligro» y después de hacer una detallada historia de la enseñanza en España, afirma que el decreto sobre la enseñanza dictado por el conde de Romanones siendo ministro de Instrucción pública y puesto ahora en vigor por D. Amalio Jimeno, favorece á los frailes y perjudica á los laicos.

«La Epoca»

«La Epoca» dedica su fondo á la huelga de Bilbao, exponiendo sus dudas sobre su origen, y dice que la circunstancia de tener los reyes anunciada su visita á Bilbao hace creer que solivian tan á los obreros elemento perturbadores. Añade que los obreros están desalentados y censura á las autoridades por haber permanecido cruzadas de brazos. Se impone restablecer la normalidad.

«España Nueva»

«España Nueva» comenta los trabajos de la Comisión encargada de depurar las responsabilidades en el asunto del estampillado. Dice que hasta ahora ha perdido el tiempo. Continúa el escándalo, á pesar de las declaraciones de Moret y Navarroreverter, pero hay una corriente de opinión y, pese á quien pese, se terminará con el estampillado

«Diario Universal»

El «Diario Universal» dedica su artículo á la huelga de Bilbao y es un llamamiento á que todos trabajen en aras de la paz y concordia. Cree que los buenos oficios de las autoridades han de producir en esta, como en otras ocasiones, saludables efectos y desea se ejerciten pronto.

El «Heraldo»

El «Heraldo,» en un artículo que titula «El rey y el Gobierno,» enumera los graves problemas pendientes, la nota del Vaticano, derogación de la real órden de Vadillo, alcoholes, supresión de Consumos, etc. Traza el estado de cada asunto y emplaza al Gobierno á desarrollar rápidamente, sin vacilaciones, su progama radical.

«El Globo»

«El Globo,» en su fondo, vuelve á tratar de la consulta que se supone recibido por el rey respecto á la derogación de la real orden del marqués del Vadillo y afirma más cada vez que no deben abrigarse temores sobre la inmisicción de influencia extrañas.

El naufragio del "Sirio,,

Dos náfragos mallorquines

La noticia de que ayer mañana eran esperados en esta ciudad los dos náufragos mallorquines Juan Vich y José Mut, procedentes de Barcelona atrajo al muelle gran número de curiosos, siéndonos casi imposible poder interrogar á los náufragos.

A las doce dirigiéronse ambos á la Casa del Ayuntamiento, permaneciendo bastante tiempo en el despacho del Sr. Alcalde.

Allí dieron cuenta al Sr. Calvet de los muchos auxilios y atenciones que en Cartagena habían recibido, no solamente de las autoridades, sino muy especial de los mallorquines que residen en aquella ciudad, entre los cuales se distinguieron D. Sebastián Gomila, y el contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Cartagena, señor Ripoll.

Los dos náufragos manifestaron también que eran portadores de una instancia, que presentaron al Sr. Calvet, en la que aparecen las firmas de la mayoría de los pasajeros mallorquines que iban á bordo del *Sirio* en el momento de la catástrofe.

En dicha instancia solicitan los firmantes que se declare hija adoptiva de Palma á la esposa del Sr. Gomila, en atención á los eficaces y múltiples auxilios que prestó á los náufragos, naturales de Mallorca.

Conversando con un náufrago

Hemos tenido ocasión de conversar breves momentos con el joven náufrago José Mut. Aún cuando ya son conocidos por las extensas noticias que publicamos, todos los pormenores del naufragio, sin embargo resultó emocionante el relato del mismo en labios de uno que había corrido la triste suerte de compartir con tantos centenares de víctimas las angustias y dolores del desastre.

El joven Mut contó con una sencillez de lenguaje, en el que se reflejaba aún lo terrible de la situación en que se viera, la sensación angustiosa que se apoderó de todos los pasajeros al chocar el buque sobre las rocas *Hormigas*, y la confusión tremenda que se originó cuando el *Sirio* levantó la proa, invadiendo las aguas la popa y uno de los costados del vapor.

Dijo Mut que en aquel momento el ansia de salvarse impidió darse cuenta de muchas cosas. Se agarró fuertemente á una escalerilla que conduce al puente y allí aguardó á ser salvado por el pailebot *Joven Miguel* que trabajó en aquella ocasión con gran heroismo.

El joven náufrago nos manifestó que nada había resuelto sobre embarcar nuevamente, á pesar de que se hallaba bastante animado.

El otro náufrago Juan Vich ayer tarde marchó á Andraitx de donde es natural.

Había embarcado con su hija y cuatro nietos, cuyo paradero ignora, creyendo que han perecido en el naufragio.

DE POLITICA

NACIONAL

Unas declaraciones del Conde de Romanones.

El Ministro de Gracia y Justicia ha hecho á un redactor del «Imparcial», las siguientes declaraciones acerca de la R. O. que tiene preparada para derogar la circular del Marqués de Vadillo sobre el matrimonio civil.

El corresponsal cuenta en los siguientes términos la entrevista que ha celebrado con el Sr. Conde de Romanones:

«Toda la política de actualidad—me ha dicho—se encierra en la real orden que he redactado para derogar la circular del marqués de Vadillo respecto al matrimonio civil de que tanto habla la prensa. Luego podrán acometerse otras soluciones que integren en todo su vasto desarrollo el magno problema; pero en los momentos actuales, nadie negará la importancia de esta resolución de Estado, que garantiza la independencia intangible de la potestad civil.

»Precisamente por ser tan importante—siguió diciendo el conde de Romanones—he creído que debía suspenderse la publicación de esta Real orden por unos días hasta dar cuenta de ella á S. M. el rey.»

Después el ministro de Gracia y Justicia me dijo que había enviado al señor Gullón, todos los antecedentes parlamentarios y legislativos de este asunto para que los tuviera presentes en las negociaciones con el Vaticano á que puede dar motivo esta cuestión. «En estos antecedentes—añadió el conde—figuran las discusiones que hubo en las Cortes cuando se examinó y votó el proyecto de ley de matrimonio civil. Se apuntan también en este resumen histórico los tres casos que fueron sometidos á la superioridad y que motivaron ó dieron pretexto á la circular del marqués del Vadillo. Se enumeran luego las protestas elevadas por el Nuncio sobre la aplicación de la ley y se anota la respuesta liberalísima de alto sentido regalista que dió el Sr. Gamazo, de ilustre memoria, contestando á una pregunta del Sr. Azcárate sobre si se entendía realizada la adjuración del catolicismo por el solo hecho de pedir el matrimonio civil.»

A continuación pregunté al señor conde de Romanones sobre la suerte que correría su real orden y sobre las consecuencias políticas que podría traer.

«Creo—contestó el ministro de Gracia y Justicia—que esta real orden mía en proyecto, no encontrará altas dificultades... Pero si las hubiera, surgiría una grave crisis política, que haría imposible la continuación de los liberales en el poder. Sería, en verdad, cosa extraña que no pudiera cumplirse en 1906 lo que rige desde 1884.

»Los reaccionarios trabajan fieramente para impedir que esta real orden se publique. Sábese que apelan al mal intencionado argumento de que ésto podría atribuirse á un nuevo predominio de la influencia inglesa el que se acentuará la política democrática en estas cuestiones que afectan al respeto de la conciencia. Emplean y emplearán los clericales ese y todos los medios para que se conserve el «statu quo». Por ese creo que los liberales de toda condición y matiz deben realizar cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para impedir que se pongan á España trabas que el Vaticano no intenta siquiera con Francia ni aun con Portugal. Si en esa lucha los liberales se desordenan y no se prestan los grupos la ayuda necesaria, viviremos días muy tristes. Yo he de hacer cuanto sea necesario para estar seguro de haber cumplido con mi deber».

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 23 á las 16

Interior contado	81'65
Interior fin de mes	81'65
Amortizable 5 por 100	100'10
Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos	11'00
Francos	10'90
Libras	27'94
Exterior de París	96'42

Valores locales

Palma 22.

	Dinero
Crédito Balear	95'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	52'75
Obligaciones de id. al 5 p%	103'00
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p%	104'00
Id. de la id. al 5 p%	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	79'00
Alumbrado por Gas	99'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	43'50

Comunicaciones

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 12.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

La huelga de Bilbao

Madrid 23 (á las 71)

Parapetos destruidos—Para impedir el paso—Las tropas.

Los huelguistas levantaron dos parapetos en el barrio obrero y en la calle de Bilbao Viejo.

Estaban formados con el armazón de carros y parecían dispuestos más bien para impedir el paso de las tropas por aquellos puntos.

Un piquete de infantería los destruyó, siendo la operación presenciada por bastantes obreros, los cuales no hicieron señal alguna de protesta.

Una barricada—Aspecto amenazador—Los heridos.

En el puente de S. Antón habían construído los huelguistas una verdadera barricada, hecha expresamente con intento de resistir los ataques de la fuerza.

También fué destruída por una sección mientras otra custodiaba á sus compañeros, porque allí el aspecto de los obreros era poco tranquilizador.

Resulta imposible fijar el número exacto de heridos, porque muchos, temiendo la acción judicial, retiráronse á sus domicilios particulares sin dar cuenta de sus lesiones.

Alvarado conferenciando—Gestiones infructuosas—Intransigencias—Sin solución

El ministro de Marina llamó á los más significados patronos, excitándoles á transigir algún tanto para evitar males mayores.

Los patronos negáronse en absoluto.

También habló el Sr. Alvarado con significadas cabezas del movimiento obrero, los cuales mantuvieron asimismo criterio de intransigencia absoluta.

Parece que el ministro sacó como resultado de sus gestiones, la convicción de que será difícil solucionar el conflicto.

En el Centro obrero—El gobernador militar—Hablando con los huelguistas—La huelga general.

En el Centro Obrero había anunciada una reunión de la Junta directiva para tratar de los sucesos.

El gobernador militar, general Valenzuela, llamó á su despacho á una Comisión de obreros, rogándole que influyera cerca de sus compañeros para evitar choques contra la tropa, pues se hallaba dispuesto á restablecer la tranquilidad á todo trance.

Para cumplimentar bien el encargo del general, los obreros le indicaron la conveniencia de que autorizase una reunión de huelguistas.

Accedió el general Valenzuela, y les dió un volante para el inspector de vigilancia.

Celebróse la sesión y en ella acordaron la huelga general para hoy.

Llegada de tropas

Han llegado á Bilbao dos compañías del regimiento infantería de Cuenca, las cuales se alojan en las escuelas municipales de Achuri, dos baterías del segundo regimiento montado y dos escuadrones de caballería, que acampan en el Frontón Euskalduna.

Todas estas tropas proceden de la guarnición de Vitoria.

En Castro Urdiales—La tropa en acción—Para restablecer el orden

Ha llegado á Castro Urdiales una compañía del regimiento de Sicilia.

Como el alcalde pide con urgencia más fuerza, se han dado órdenes para que vaya otra compañía de infantería y dos escuadrones de caballería y guardia civil, con las cuales se cree habrá suficiente para asegurar allí el orden.

Lo que dice un corresponsal.—Manifestaciones de los patronos.—No les importa la huelga

El corresponsal de un periódico madrileño asegura que los patrones no tienen inconveniente en reanudar los trabajos; pero que consideran despedidos á todos los operarios huelguistas.

Ademas, los patronos han manifestado que por la baja de los cambios y por tener que realizar importantes trabajos en las minas, no les importa gran cosa el paro.

Parece que algunos obreros han dicho que consideran el planteamiento de la huelga poco oportuno.

Los trabajadores cobraron ayer sus jornales.

La vigilancia de noche.—Calles ocupadas.—Los barrios obreros

Durante la noche última los serenos practicaron el servicio en distinta forma que de ordinario.

En vez de estar cada uno vigilando sus calles recorrieron los distritos reunidos en patrullas.

Antes del amanecer las tropas ocuparon las calles estableciendo retenes.

Estos son más numerosos en los barrios obreros.

Las sociedades obreras. — Un acuerdo.—El Manifiesto

Se han reunido las Juntas de las distintas Sociedades obreras, que suman cerca de cuarenta.

Acordaron la huelga general.

Pero surgió un inconveniente para darla á conocer.

Como no se publican los periódicos, era imposible propalar el acuerdo en forma que llegase á conocimiento de todos.

En vista de ello, acordaron redactar é imprimir un manifiesto.

Visitando al gobernador militar—Negando autorización.—Medidas enérgicas

Una Comisión de los reunidos se dirigió al despacho del gobernador militar, con objeto de soliciar autorización para la publicación de dicho documento.

El general Valenzuela recibió enseguida á los comisionados y leyó el documento.

Negó la autorización que se le pedía, diciendo que de ningún modo podía consentir la circulación de un escrito en que se excita á la huelga y que solo consentiría el último párrafo, dedicado á aconsejar que se eviten choques con las tropas.

El gobernador militar reiteró su consejo de que no alterasen el orden, porque la guarnición de la plaza tiene órdenes severísimas para sofocar cualquier desmán.

No hay manifiesto.—Envian comisarios

Concedida la negativa del general Valenzuela desistieron de publicar el Manifiesto; pero no de hacer conocer su decisión, respecto al planteamiento de la huelga general.

Para lograr sus deseos enviaron comisarios á Baracaldo, Castro Urdiales y otros puntos de la zona minera.

Los obreros de los «Altos Hornos.»

Han paralizado sus faenas los moldeadores de los Altos hornos.

Estos se hallan asociados y siguen el movimiento de solidaridad hacia sus compañeros huelguistas.

Los restantes obreros de Altos Hornos trabajan custodiados por fuerzas del ejército y de la guardia civil.

Otro paro.—En los astilleros

También han parado todos los obreros del Astillero, en el cual han tenido que suspenderse toda clase de obras.

Regatas suspendidas—Comunicando la suspensión.

El Club Náutico ha hecho público el acuerdo de suspender las regatas hasta tanto que por variar las circunstancias pueda ir el rey á presidirlas.

Esta noticia la ha telegrafiado á los Clubs náuticos extranjeros.

Manifestaciones del Sr. Dávila—Una creencia—Es licita y legal.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas acerca de la huelga de Bilbao, ha manifestado que ha entrado en un período más tranquilizador.

Cree el Sr. Dávila que, restablecida la calma con la proclamación del estado de guerra, puede ya considerarse la huelga como ordinaria.

El ministro la considera lícita y legal mientras los huelgistas no alteren el orden público.

Los Reyes han llegado

La arribada del Giralda—En el muelle—Salvas—Abrazo efusivo.

A las cinco de la mañana fondeó en el puerto de San Sebastián el aviso «Giralda», en el cual regresaron de Inglaterra los reyes de España.

A pesar de lo intempestivo de la hora, había bastantes personas en el muelle presenciando el arribo del yate regio.

Las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

A las ocho y media fué la reina medre al buque. Los reyes esperáronla al final de la escalerilla, abrazándola efusivamente Don Alfonso y Doña Victoria.

A cumplimentar — Entusiasmo del público—A Miramar.

A las nueve embarcaron en una falúa del puerto el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el presidente del Congreso Sr. Canalejas, dirigiéndose al «Giralda».

Los tres permanecieron en el buque hasta las diez.

A esta hora desembarcaron los monarcas.

Esperándolos había en el muelle gran gentío que les aclamó con entusiasmo.

Entre la multitud hallábanse el gobernador civil señor barón de la Torre, el alcalde y demás autoridades, que dieron la bienvenida á los reyes.

Estos dirigiéronse en carruaje á Miramar, acompañados de Doña Cristina.

Lopez Dominguez en Miramar—Se habló mucho.

Cuando los reyes llegaron á Miramar aguardábanles ya los Sres. López Domínguez y Gullón, quienes conferenciaron con el rey hasta las doce y cuarto.

A la salida de esta entrevista, dijo el presidente del Consejo que, en ella, se había hablado de muchas cosas ocurridas durante la ausencia de Don Alfonso.

Continúa Lopez Dominguez—Decretos firmados.

Añadió que no volvería á Miramar, á menos que impensados y graves motivos le obligaran á ello.

Y finalmente manifestó que á pesar de haber sido presentados para su firma muchos decretos al rey, éste, por falta material de tiempo, solo había subscritos dos el tratado comercial con los Estados Unidos que ha de empezar á regir el 1.° de Septiembre próximo y otro autorizando al ministro de Hacienda para la compra de los aparatos necesarios para la formación del catastro.

Un almuerzo—El Sr. Jimeno—Ansiedad en S. Sebastián.

En el hotel «Palais» han almorzado juntos los Sres. López Domínguez y Gullón.

Ha llegado también D. Amalio Jimeno. Recibiéronle Canalejas, claustro de profesores y demás elementos docentes de la provincia.

Reina ansiedad en San Sebastián para conocer detalles de lo que ocurre en Bilbao.

Se carece de noticias y esto hace aumentar la inquietud.

¿Otra huelga? El gobernador habla claro.

En la capital donostiarra hanse reunido los tipógrafos, acordándose estudiar la conveniencia de unirse á los huelguistas bilbainos.

El gobernador les previno que no hicieran tal, pues se halla decidido á obrar con energía.

A consecuencia de este aviso, créese que los tipógrafos seguirán trabajando como hasta ahora.

La revolución en Cuba. — Crisis inminente.—Gravísima situación.

Desde la Habana comunican por cable alarmantes noticias respecto al movimiento revolucionario de la hermosa isla.

Se han realizado más de 600 detenciones de individuos, á los que se cree complicados en el movimiento de revuelta.

El general Gómez que capitaneaba una partida rebelde de importancia, ha caído en poder de los leales del Gobierno.

Se cree que la crisis del ministerio cubano es inminente.

Los combates librados entre revolucionarios y leales son encarnizados y la lucha toma grandísimas proporciones.

Lo de Valparaiso.—Presos fugados.—Situación insostenible.—Crimenes.

Por noticias de Nueva York se sabe que en Valparaiso se han dejado sentir los efectos de dos nuevas oscilaciones del terreno.

Los presos de las cárceles huyeron aprovechando el espanto que la inmensa catástrofe produjo en Valparaíso.

Libres de todo freno, se dedicaron á salvajes y vandálicos actos de pillaje, incendiando caseríos, matando á ricos hacendados y despojando muchas casas de cuanto de valor en ellas encontraban.

Los crímenes han sido numerosos en Casa Blanca y Villaplata.

Fuerzas del ejército han capturado á 140 de estos bandidos, que serán juzgados por procedimiento sumarísimo.

Terremotos en Italia.—En Rusia.

Las ciudades de Monteleone y Calabria han desaparecido por completo.

En la Alta Siberia las oscilaciones son terribles.

Muchos ríos han cambiado de curso y algunas montañas de lugar.

El sismógrafo de Strasburgo ha señalado oscilaciones á 3,300 kilómetros del Cáucaso.

Ultimas noticias

Madrid 24 á las 3'45.

Noticias de Bilbao.—Obrero fallecido.—Otros heridos.

Las últimas noticias recibidas de Bilbao anuncian que ha reinado tranquilidad completa durante toda la noche.

Anoche falleció uno de los obreros que resultaron heridos en las colisiones con las fuerzas armadas.

Otro obrero se halla también en gravísimo estado.

Los restantes mejoran.

Los tipógrafos en huelga

Los obreros tipógrafos han celebrado una reunión habiendo acordado continuar en la huelga.

La huelga en Castro Urdiales

Dicen de Castro Urdiales que merced á las excitaciones de los huelguistas, la huelga ha tomado extraordinario incremento habiéndose unido á aquellos los obreros que continuaban trabajando.

El cólera en Berlin

Dicen de Berlín que se ha declarado de aquella capital la epidemia del cólera.

Terremotos en Italia

De Roma telegrafían que se han repetido los temblores de tierra en toda la comarca de Calabria.

Los terremotos han causado enormes destrozos.

En toda la comarca reina un pánico extraordinario.

Trepoff envenenado

Dicen de San Petersburgo que el famoso general Trepoff, organizador de las medidas de represión en Rusia, se encuentra gravísimo.

Se ha confirmado que al general se le ha propinado un veneno, sospechándose con mucho fundamento que este haya sido preparado por los revolucionarios.

Los tipógrafos de San Sebastián.

Comunican de San Sebastián que los tipógrafos de aquella capital se han reunido nuevamente, habiendo acordado amenazar con declararse en huelga para secundar á sus compañeros de Bilbao.

Alarmas.—Reuniones. — Intransigencias.

Bilbao.—Los huelguistas producen muchas alarmas con sus amenazas de ejercer violencias y coacciones.

Anoche tuvieron otra reunión los patronos, acordando en ella mantener su intransigencia frente á las exigencias de los huelguistas.

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy:

Almendrón	95'00	pts.
Trigo	15'00	»
Candeal	15'00	»
Cebada del país (Novella)	9'00	»
Idem forastera	0'00	»
Avena del país	7'00	»
Idem forastera	00'00	»
Garbanzos	26'00	»
Maíz	16'00	»
Habichuelas (confits)	50'50	»
Idem blancas	36'00	»
Frijoles	36'00	»
Habas pora cocer (Novella)	19'00	»
Idem ordinarias	16'00	»
Idem para el ganado	15'00	»
Cerdos cebados	00'00	»
Higos pasos á 42 y á	0'00	»
Azafrán 33 gm	2'50	»
Albaricoques qq.	00'00	»

23 Agosto de 1906.

Gaceta del día

Venciendo en 1.° de Octubre de 1906 el cupón número 20, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección General, en virtud de la autorización que se le ha concedida por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.° de Septiembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimiento de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Por la policía ha sido detenida una muger de vida airada llamada Victoria Pascual domiciliada en la calle de Salat, como complicada en una tentativa de aborto que se verificó en su casa, cuya interesada se halla actualmente enferma en el Hospital Provincial.

También practica las pesquisas consiguientes para la detención de otra muger que fué la coautora del delito.

El hecho ha sido denunciado al juzgado.

Ayer tarde en las inmediaciones de la Puerta de Jesús tuvo la desgracia de caerse desde la muralla al fondo de una casa-mata destinada á picadero un soldado de Infantería que por allí transitaba.

El citado soldado resultó con bastantes contusiones.

Fué auxiliado convenientemente y trasladado al Hospital Militar.

Ayer tarde se registró un amego de incendio en la fábrica de muebles que el señor Bestard posee en la calle de Begoña del Arrabal de Santa Catalina.

Apercibidos del suceso al poco rato, se logró que el incendio no tomara incremento.

Ayer tarde el Inspector provincial de Instrucción marchó á Andraitx con objeto de visitar la Colonia Escolar que dirige el profesor don Bartolomé Terrades.

Por errata material de imprenta apareció en un suelto que publicamos ayer, que olían á peste las cloacas de la calle de la «Harina» cuando en realidad nos referíamos á las de la calle de la «Marina».

Valga la rectificación, Sr. Teniente de Alcalde del Distrito.

El Archivero municipal D. Benito Pons y Fábregues ha recibido el encargo del Sr. Alcalde de redactar la exposición que debe acompañarse á los planos, para solicitar del Gobierno de S. M. la cesión gratuita del edificio de San Antonio de Pádua.

Toda vez que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de hacer esta petición antes de que aquel edificio pasase á ser de propiedad particular, (lo cual no consta oficialmente al Ayuntamiento) parece que hay el propósito de insistir sobre este particular con el fin de dar cumplimiento á un acuerdo tomado por la Corporación.

Don Benito Pomar ha presentado una instancia dirigida á S. M. el Rey en súplica de que se le conceda la oportuna autorización para efectuar determinados trabajos de estudio para la construcción de un ferro-carril de Palma á Luchmayor, Campos y Santañy.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los títulos de Licenciados en Medicina expedidos á favor de D. Miguel Sureda y Blanes, D. Luis Ladaria y Artigues y los de Licenciados en Derecho expedidos á favor de D. Antonio Oliver y Roca y D. Juan Simó y Oliver.

En Alcudia, ocurrió anteayer un incendio en una cochera de la calle de la Roca de aquella ciudad destinada á pajar, quemándose unos cuarenta quintales de paja que en la misma había sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

El fuego logró extinguirse gracias al oportuno auxilio prestado por el vecindario y autoridades.

El siniestro fué casual calculándose en ciento cincuenta pesetas las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento.

Ante lo costoso que resultaría establecer para la proyectada «Exposición Internacional» en la explanada de «Can Perentoni», el arquitecto D. Francisco Roca, según unos planos que ha presentado al Sr. Alcalde, trata de que los edificios que allí debían construirse lo hagan en la porción de terreno situado entre Hornabeque y el glasis de Santa Catalina, haciéndolos comunicar por medio de escalinatas con el baluarte «Den Morante».

El Sr. Roca á esta extensión de terreno le da una variada distribución, emplazando los edificios de los Ayuntamientos de Palma, Menorca é Ibiza, pabellones de la prensa y en el centro se construye una gran plaza rodeada de departamentos.

En la explanada de Santa Catalina, y lindante con el camino que conduce de la Puerta á la Ronda de Poniente, se proyecta la construcción del Palacio de la Industria. Este palacio, ha de ser permanente y después de la Exoosición será destinado para casa del Pueblo.

El Sr. Calvet pondrá este nuevo plano al estudio de la Comisión.

En Manacor la guardia civil ha denunciado al juzgado á un individuo como infractor de la ley de caza.

Leemos que el ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto referente al Jurado de aguas.

Se ha nombrado el tribunal que ha de calificar los ajercicios de oposición é ingreso de aspirantes en el Cuerpo de Prisiones.

Forman el tribunal los Sres. D. Fernando Cadalso, Inspector general del Cuerpo; D. Pedro Pastor Díaz, jefe de sección; D. José Millán Astray, director de la Cárcel Celular de Madrid, y don Arturo Villate, jefe del negociado de la Dirección de Prisiones.

Los ejercicios empezarán el 4 de Octubre próximo.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas á San Vicente Ferrer, al anochecer Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En el Socorro, por la tarde á las siete principiará la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, con gozos, y sermón que predicarán, alternando varios PP. Agustinos.

Visita á la Corte de María

En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Capuchinas dedicadas á Santa Rosa y en sufragio de varios difuntos: Exposición á les seis, á las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer meditación; estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Nuestra Señora de la Anunciación.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

El Honor ileso.—Carrera de automóviles 1906.—Ladrona de brillantes.—El Conde Roquer.—Ladrones de dulces.

Secciones desde las 7, 7 y tres cuarto y 8 y media.

SALUD Y BELLEZA

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el



Lavándose con Jabón Gorgot

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfmueria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Quetglas*, Quint.—*Perfumeria La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San Jose*.—*Colmado La Providencia;* y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.—*Centro Farmacéutico*.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3



Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacisimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR
Para preparar
LA MEJOR AGUA DE MESA
LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado
riñones é intestinos
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre el vapor

MARTÍN SAENZ

NOTA. — Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona sobre el 25 de Agosto el vapor español

BRASILEÑO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 88 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planes Representantes.—San Juan 20-Palma.

HERPES ◈ ESCROFULAS ◈ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas. Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantia de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vendeen las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

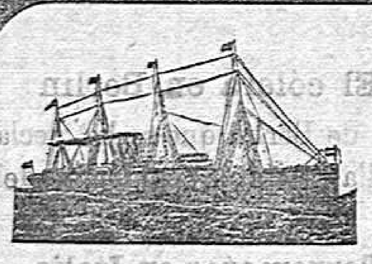


M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Cok. Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa, tercero 6, Teléfono 647, Barcelona.



LLOID ITALIANO

COMPAÑIA DE

Vapores RAPIDOS y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesia entre **Barcelona y Buenos Aires en diez y seis dias**. Llevan solamente camarotes de 1.ª lujosisimos y de 3.ª clase con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para Señoras y niños, amplio comedor y otras comodidades.
Salen los días dos de todos los meses.

Dia dos de Septiembre saldrá el magnífico vapor

CÓRDOVA

DIRECTO PARA BUENOS-AIRES

CARGA

Se suplica á los señores cargadores, que, dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar en ellos sus mercancías, se dignen mandar aviso á la mayor brevedad posible.

AGENCIA EXPRÉS, Constitución (Borne) 84 pl.



En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD

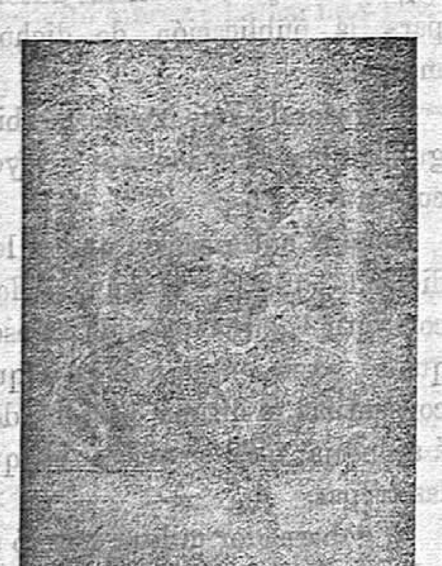
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13 — BARCELONA

JARABE HIPOFOSFITOS I. FREIXAS ROMERA

Combate con sorprendente éxito, la anemia, clorosis, neurastenia, escrófula, raquitismo, siendo considerado como el mejor y más agradable de los reconstituyentes.

Frasco grande 2'50 ptas.-Frasco pequeño 1'50 ptas.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

Curan la Tos y afecciones del pecho — Unicas infalibles y acreditadas en un mes

12 años de fabuloso éxito

1'50 PTAS. CAJA — **VENTA FARMACIAS**

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

IMPRENTA ✶ PAPELERÍA ✶ OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos

Precios fijos y económicos

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, ocenica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rapidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

HISTÓGENO — *LLOPIS* —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.